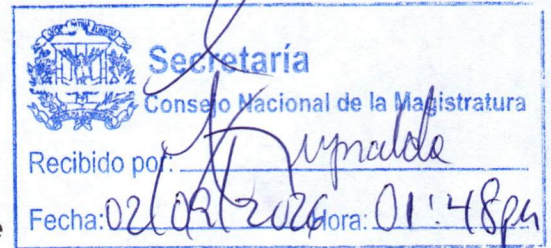




Corteolona e Genzone



01 de septiembre de 2026
La Romana, Republica Dominicana.

A la Secretaría del
Consejo Nacional de la Magistratura
República Dominicana

Su despacho.-

Distinguida Secretaria:



Me permito dirigirme respetuosamente a ese honorable Consejo, en mi condición de **Alcalde del Comune di Corteolona e Genzone, Italia**, con el propósito de expresar nuestra alta valoración y recomendar al **magistrado Danilo Antonio Tineo Santana**, para que sea considerado dentro del proceso de evaluación correspondiente para ocupar una posición como **Juez de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana**.

Conocemos y valoramos positivamente la trayectoria del magistrado Tineo Santana, un profesional del derecho que ha dedicado importantes años de su vida al servicio de su país y cuya labor ha merecido reconocimiento y consideración, incluso más allá de las fronteras de la República Dominicana.

Su experiencia, honorabilidad, vocación de servicio y compromiso con los principios que deben sustentar una correcta administración de justicia constituyen cualidades que resaltamos con especial estima. De igual manera, apreciamos su proyección y los reconocimientos recibidos en escenarios internacionales, elementos que hablan de una trayectoria profesional que ha sabido representar dignamente a su nación.

Desde nuestra perspectiva, vemos con especial beneplácito que una persona que ha servido a su país, que cuenta con una reconocida experiencia y que ha construido relaciones de respeto y consideración en la comunidad internacional pueda ser valorada para asumir una responsabilidad de tan alta relevancia institucional.



Corteolona e Genzone

La **Suprema Corte de Justicia** representa una de las más prestigiosas y trascendentales responsabilidades dentro del sistema institucional dominicano. Por ello, entendemos que la experiencia acumulada, el criterio jurídico, la prudencia y la trayectoria de servicio del magistrado **Danilo Antonio Tineo Santana** constituyen méritos dignos de ser ponderados por ese honorable Consejo.

En tal virtud, expresamos nuestra consideración favorable a su candidatura y formulamos respetuosamente esta recomendación, confiando en que su trayectoria y cualidades serán debidamente valoradas dentro de los procedimientos y criterios establecidos por las instituciones de la República Dominicana.

Aprovecho la ocasión para transmitir, desde el **Comune di Corteolona e Genzone**, nuestros sentimientos de amistad y respeto hacia el pueblo dominicano, así como nuestros mejores deseos para el continuo fortalecimiento de sus instituciones democráticas y de su sistema de justicia.

Con sentimientos de alta consideración y estima,

Que Dios bendiga a la República Dominicana y a su noble pueblo.

Atentamente,

Angelo Dossena
Alcalde

Comune di Corteolona e Genzone
Italia

